

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2017-4510** *Información pública del expediente de autorización para la ejecución del proyecto de demolición de azud del Remigio en el río Quiviesa, en el término municipal de Potes. Expediente A/39/11566.*

Peticionario: Gobierno de Cantabria. Dirección General del Medio Natural.

Nombre del río o corriente: Río Quiviesa.

Término municipal y provincia: Potes (Cantabria).

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para ejecutar el proyecto de demolición de azud del Remigio en el río Quiviesa, en el término municipal de Potes (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 10 de mayo de 2017.

El secretario general,

PD. La jefa de servicio de Cantabria,

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por Resolución 25/07/2008),

Sandra García Montes.

2017/4510